

## Legislación Nacional

LEY 14030 **COOPERATIVAS PRÉSTAMOS** Préstamos a cooperativas. Otorgamiento. Autorización sanc. 4/7/1951; promul. 12/7/1951; publ. 17/7/1951 **El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley:** **Art. 1.º** Agrégase al art. 8 de la ley 13922, el siguiente párrafo: "...y a cooperativas legalmente constituidas, vinculadas a las mismas. Dicha ampliación se acuerda para cada uno de los años de vigencia de la presente ley". **Art. 2.º** Comuníquese al Poder Ejecutivo. Teissaire - Reales - Cámpora - González